

JORNADA SOBRE GESTIÓN DE INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS CON RÉGIMEN RETRIBUTIVO ESPECÍFICO (RECORE)

MIÉRCOLES, 25 DE MARZO DE 2026

Las instalaciones fotovoltaicas acogidas al Régimen Retributivo Específico, contempladas en Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos (RECORE), **están sujetas a un marco normativo estricto, que contempla variaciones periódicas y singularidades que requieren de un seguimiento minucioso en lo técnico, jurídico y fiscal.**

Por otra parte, al operar en un **mercado tan complejo, dinámico y cambiante, son numerosas las disposiciones** -en especial de carácter técnico- que estas instalaciones deben asumir en los plazos que establece tanto el Ministerio para la Transición Ecológica como la CNMC.

Cualquier irregularidad en la gestión de esta tipología de instalaciones fotovoltaicas puede acarrear una pérdida importante de los ingresos esperados o, incluso, una expulsión definitiva del régimen retributivo.

Anpier organiza esta jornada para actualizar la información necesaria **para una mejor gestión de esta actividad de producción de energía** e informar de las perspectivas y oportunidades que se atisban.

En los últimos meses se han producido cambios en la regulación de las instalaciones RECORE que modifica algunas de estas cuestiones; en especial, se ha reformado el RD 413/2014 y se ha conocido la Orden Ministerial que enmarca las retribuciones del semiperíodo trienal 2026/28.



PROGRAMA	09:30 h.	Apertura. Miguel Ángel Martínez-Aroca. Presidente de Anpier.	11:40 h.	Novedades regulatorias de las instalaciones RECORE y alcance de las nuevas disposiciones. Ángel Escribano. Abogado experto en regulación energética de Anpier.
	09:45 h.	Liquidación de las actividades reguladas. Coeficiente de cobertura. Paloma Pozurama Rojo. Subdirección de Energía Eléctrica CNMC.	12:00 h.	OMIE ante la gestión de las transformaciones del mercado eléctrico. Pedro Basagoiti, Director de Tecnología, Innovación y Nuevos Desarrollos
	10:05 h.	El almacenamiento: estabilidad para sistema y aliado de la fotovoltaica. Raúl García Posada. Director de la Asociación Española de Almacenamiento de Energía.	12:20 h.	Operación, mantenimiento y nuevas oportunidades de optimización. Miguel Martínez Tomás. Director de ingeniería de Anpier.
	10:25 h.	Contexto de mercado en el periodo regulatorio 2026/2031 Patricia Aláez, Gerente de Consultoría de Haz Energía.	12:40 h.	Fiscalidad aplicada a la producción de energía eléctrica en instalaciones fotovoltaicas del RECORE. Fernando Berenguer. Asesor fiscal experto en renovables.
	10:45 h.	La importancia de los mantenimientos preventivos. Jorge García. Junta Directiva de Anpier, Delegado de Anpier en La Rioja y Director de Ecotelía.	13:00 h.	La cobertura de riesgos en las instalaciones fotovoltaicas. José Santiago. Director Comercial correduría Ruiz Re.
	11:10 h.	Pausa- Café	13:20 h.	Debate abierto.
			13:40 h.	Clausura.

Teléfono de contacto: 911 33 68 77

Mail de contacto: secretaria@anpier.org

La entrada es libre y gratuita hasta completar el aforo y siempre previa inscripción en el siguiente formulario:

<https://forms.gle/Aq1SN6UQmdmjR7og9>

Organiza:



Asociación nacional
de productores
de energía fotovoltaica

Patrocina:



1970